



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Un incidente de Ouigo con pasajeros obliga a Renfe a defender su marca AVE para evitar su vulgarización

Renfe va a reforzar las acciones en defensa de su cartera de marcas, y en especial de sus marcas renombradas, **especialmente AVE**, para evitar su vulgarización como marca.

En esta estrategia va a contar con la colaboración de la Asociación de Defensa de la Marca (**ANDEMA**) y del Foro de Marcas Renombradas Españolas (**FMRE**), a las que ha solicitado el **diseño y desarrollo de iniciativas en defensa de la marca AVE**, marca registrada por Renfe, protegida jurídicamente en todos sus términos y usos y única marca 100% capital nacional que compite en el mercado ferroviario español.

Hablar de vulgarización es hacerlo de **productos que se llaman por el nombre de una marca**, son los casos de Kleenex, o expresiones como ir al Burger o me tomo un danone cuando se hace referencia al yogur. Se lanza un producto y lo que sucede es que todo el mundo acaba llamándole por ese nombre porque no hay producto alternativo. Eso supone que una marca con tanta presencia termina siendo como se llama ese producto.

En este caso AVE, acabó por denominar un tipo de trayecto en tren y ese es el problema que padecen a raíz. El incidente que tuvo lugar hace unos días en el que un **tren de la marca francesa Ouigo** (marca de la francesa SNCF, Société Nationale des Chemins de Fer Français) sufrió una avería que dejó a los viaj ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |